

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Personal de Apoyo a la Coordinación en Investigación Clínica para el desarrollo de Investigación Clínica Traslacional en Enfermedades Desmielizantes en área de Investigación en Neurología.

Este contrato iniciará su vigencia previsiblemente en mayo 2017, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de un año, con posibilidad de prórroga. El salario bruto mensual será de 1.602.37€ (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

Realización de las tareas en investigación clínica y ensayos clínicos colaborando con los neurólogos responsables de los estudios, tareas que incluyen entre otras las siguientes actividades:

- Apoyo en la Coordinación de los ensayos clínicos.
- Realización de tomografía de coherencia óptica y estudios de agudeza visual.
- Realización de escalas EDSS, MSFC, SDMT, BICAMS y otras escalas neurológicas.
- Citación y recepción de pacientes, extracciones sanguíneas, monitorización de constantes, tratamiento de reacciones adversas.
- Seguimiento de los pacientes mediante un trato adecuado, lo cual si bien es condición indispensable en todas las relaciones humanas, en mayor medida debe exigirse a quien por su especial preparación y formación, tiene que comunicarse con pacientes especialmente sensibles.
- Etiquetado, conservación y envío de muestras biológicas.
- Entrada de datos de pacientes en CFR electrónico.
- Revisión de mensajes WhatsApp.
- Colaborar con monitores de estudio, investigador principal y personal de la Unidad de Neurología, para la consecución de los objetivos del estudio, bajo las premisas de la Buena Práctica Clínica.
- Introducción y modificación de datos en los registros, bases de datos, ensayos clínicos y hojas de Excel relacionadas con la Inv. Clínica.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Enfermería
- Nivel de Inglés acreditado oral y escrito (equivalente a C1)
- Formación acreditada en realización de tomografía de coherencia óptica.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **18 de abril de 2017** y finalizará el día **22 de abril de 2017**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "CIC-4-2017". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia con pacientes en investigación clínica/ensayos clínicos (0-3 puntos)
- Experiencia en coordinación de inv. clínica/ ensayos clínicos (0-3 puntos)
- Experiencia en tomografía de coherencia óptica y estudios oftalmológicos (0-3 puntos)
- Otros: formación relacionadas con urgencias y ensayos clínicos (0-1 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos. La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

Fecha: **18 de abril de 2017**


Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org